



Comunicado 31

22/04/2026

PERSONAL DE OFICINAS: “BIENVENIDO, MR MARSHALL”

En la célebre película de Berlanga, un pueblo entero se engalanaba para recibir a “l@s american@s”, pensando que su llegada iba a cambiar por fin la vida de sus habitantes. La secuencia principal de la peli nos hace recordar lo que le está pasando al colectivo de oficinas en la negociación de este convenio: el coche de los americanos parece que va a pasar de largo.

DE LA ILUSIÓN AL DESENCANTO

El colectivo de oficinas estaba especialmente ilusionado en que el nuevo convenio, con la deseada ordenación profesional, iba a poner fin a tantos años de arbitrariedades y desigualdades. Pero lo que vamos conociendo en esta entrega por fascículos que está haciendo la empresa no invita precisamente al optimismo.

El personal operativo de oficinas es quizá uno de colectivos más olvidados en la negociación de este convenio. Con salarios bajos, y funciones nada claras, apenas hay noticias de cómo la ordenación va a mejorar su salario ni sus condiciones laborales. El desarrollo profesional horizontal va a suponer alargar el tiempo necesario para poder ascender y no define claramente los criterios para saber cómo ascender de nivel salarial. La empresa se cierra en banda a la hora de revisar el acuerdo de teletrabajo, que tanto nepotismo acarrea. El último desprecio de la empresa: la reducción de jornada sí se puede hacer en minutos para este colectivo, pero, sin embargo, en la bolsa de horas recuperables que se propone para conciliar solo se pueden devolver las horas en días completos. Paradojas del Adif, algun@ tendrá que ir en sábado a trabajar en pro de la conciliación.

MMII, CUADROS Y TÉCNIC@S

El colectivo se ha hartado de la deriva que ha tomado la negociación. Se organizaron y recogieron cientos de firmas para enviar al Comité General de Empresa (CGE) sus reivindicaciones. Pero ahí se quedaron, en el cortafuegos de la empresa, que no es otro que el CGE, que respondió solicitando una reunión con la dirección que jamás se ha producido.

Adif ha dejado claro que este personal no va a cobrar antigüedad. Tampoco l@s y técnic@s cobrarán nocturnidad y otros complementos, generando ambas situaciones una clara situación de desigualdad con el resto de la plantilla. Hay que añadir que los ascensos seguirán siendo oscuros, ya que será la empresa la que siga decidiendo sobre nuestras carreras con el ya famoso concepto de “evaluación de desempeño”, que nadie sabe cómo medirá nuestros méritos para ascender (lo que sí se sabe es quién los medirá, así que habrá que seguir llevándose bien con el /la jefe/a).

Y todo, con la AGM y su movilidad paralela (cesiones a dedo) condicionando la vida y la carrera de cientos de personas, que ven cómo se coloca el vecin@ en una plaza que no les corresponde sin el mínimo pudor.

NO ES ESTO LO QUE QUEREMOS

Desde el SFF-CGT hemos dicho por activa y por pasiva que el convenio no puede salir adelante si no se subsanan todos los agravios históricos que lleva sufriendo el personal de oficinas. Reconocimiento de la antigüedad, ascensos y movilizaciones claras, subidas salariales acordes al IPC y complementos por nocturnidad, turnos y responsabilidad son, entre otras, demandas del colectivo que compartimos y por las que vamos a luchar.

